



# COMPañIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.

CONSTITUIDA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2009 Y APROBADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009  
RESOLUCION: Nº SC.U.D.J.C.Q.09.004837

RESOLUCION: CNTTSV Nº 087-CJ-017-2009

DIR.: José Andrade Casa #2 y Calle L. Barrio María Auxiliadora Ciudadela Ibarra,  
CEL.: 099 041 650 / 2951 494 / 2638436 / 087 992 264 - Quito - Ecuador

## INFORME DE GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA "COMPañIA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte seis días del mes de marzo del 2011, en mi calidad de Gerente General de la **COMPañIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A** y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, pongo a consideración de ustedes señores Accionistas el informe de labores concernientes al periodo económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2010.

En el periodo del año 2010 las proyecciones económicas y desarrollo de gestión de la administración por servicios de transporte de carga por carretera, durante este periodo de labores, se encaminaron a reforzar los sistemas implementarios en áreas de gestión administrativas, de supervisión y financieras.

Los ingresos operacionales en este primer año de operación no se han generado por cuanto la compañía se encuentra en periodo de formación. Los factores económicos de comercialización, difieren a tiempo record, las causas que afectan son la poca confiabilidad de inversión e incertidumbre de política del país, por lo que hemos optado por una política conservadora y analítica.

La situación financiera de la empresa, por este año no refleja ninguna utilidad ni gastos por cuanto este periodo es de formación y organización de la compañía, en el futuro deberías trabajar mucho porque la competencia prevalece siempre en este trabajo para lo que debemos poner más empeño en el desarrollo administrativo y financiero y de ventas; esperamos seguir trabajando aun más todavía, ya que se están haciendo el análisis de los costos operativos, administrativos no operacionales.

Con esta información he dado cumpliendo a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias encomendadas a la Gerencia General, presidida por mi persona acorde de lo enunciado por los organismos de control y las disposiciones emendadas de la Junta General de Accionistas.

Quito, 26 de Marzo de 2011

Atentamente,  
  
SR. EDISON RENATO CASA TOAPANTA  
C.I 171720267-3  
GERENTE GENERAL

